Personería de Fusagasugá

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 004 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y SA GLOBAL SOLUTIONS SAS IDENTIFICADA CON NIT: 901.670.323-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.069.715.522 de FUSAGASUGÀ.

(IDENTIFICAR EL CONTRATISTA)	SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
NIT o C.C.	901.670.323-6
OBJETO:	"SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ."
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE ACTA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE CESIÓN	NO APLICA
NO. Y FECHA DE CDP	20240000185 11/12/2024
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2024000216 26/12/2024
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL CESIÓN	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA OCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS ($ 9.948.400) MCTE.
VALOR ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA OCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS ($ 9.948.400) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 DÍAS
FECHA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE CESIÓN	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Proyectó y elaboró: Salomón Cadena Hortua / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez

Personería de Fusagasugá

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 004 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y SA GLOBAL SOLUTIONS SAS IDENTIFICADA CON NIT: 901.670.323-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.069.715.522 de FUSAGASUGÀ.

PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NO APLICA
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR DE LA ADICIÓN	NO APLICA
NO. Y FECHA DE CDP	NO APLICA
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NO APLICA
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	NO APLICA
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	NO APLICA
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	NO APLICA
CESIÓN /	NO APLICA
TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
(CUANDO APLIQUE)	

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación	Fecha
NO APLICA	*NO APLICA*

GARANTÍAS	SI ___X___ NO_____
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS	SI _____ NO___X____
NO. DE PÓLIZA	CHU-100044267_____

Proyectó y elaboró: Salomón Cadena Hurtado / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez

Personería de Fusagasugá

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 004 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y SA GLOBAL SOLUTIONS SAS IDENTIFICADA CON NIT: 901.670.323-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.069.715.522 de FUSAGASUGÀ.

EMISOR — SEGUROS MUNDIAL S.A.

VIGENCIAS — COMO SE MUESTRA EN EL CUADRO.

EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES:

RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VALOR	VIGENCIA	FECHAS VIGENCIAS
Cumplimiento	10%	Del contrato	$994.840	El plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	27/12/2024 – 31/04/2025
Calidad de los bienes	10%	Del contrato	$994.840	El plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	27/12/2024 – 31/04/2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	Del contrato	$497.420	El plazo de ejecución del contrato y un mes (1) más.	27/12/2024 – 31/01/2025

SUPERVISOR — LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Fusagasugá, **LIDIA MARCELA BOHORQUEZ**, identificada con C.C. N° **1.032.362.527**, en su calidad de **PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ**, con **SA GLOBAL SOLUTIONS SAS** IDENTIFICADA CON NIT: **901.670.323-6**, **REPRESENTADA LEGALMENTE POR DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.069.715.522 de Fusagasugá**, en su calidad de CONTRATISTA Y/O PARTE DEL CONVENIO, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato o convenio.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 004 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y SA GLOBAL SOLUTIONS SAS IDENTIFICADA CON NIT: 901.670.323-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.069.715.522 de FUSAGASUGÀ.

Que la presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en el radicado No. RIC298-2024 del 30 de Diciembre de 2024, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con los informes que reposan en el archivo de contratación y con los certificados de supervisión que establece el cumplimiento del contratista, los cuales forman parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

QUE LOS PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL FUERON

ÓRDENES DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
EGR 2024000558 - COM 2024000510	30/12/2024	$9.948.400
Total, Pagado:		$9.948.400

QUE EL BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO ES EL SIGUIENTE:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$9.948.400	$0
VALOR ADICIONES	N/A	$0
VALOR PAGADO (CONTRATO) O VALOR EJECUTADO (CONVENIO)	$0	$9.948.400
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO (CUANDO APLIQUE)	$0	$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD PARA LIBERAR – PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	$0	$0
SUMAS IGUALES	$9.948.400	$9.948.400

Personería
de Fusagasugá

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 004 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y SA GLOBAL SOLUTIONS SAS IDENTIFICADA CON NIT: 901.670.323-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.069.715.522 de FUSAGASUGÀ.

El valor ejecutado del Contrato o Convenio No. CONTRATO DE COMPRAVENTA 004 DEL 2024 asciende a la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA OCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS ($ 9.948.400) MCTE, conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro a la Personería Municipal de Fusagasugá, en este contrato no aplican los rendimientos financieros.

DOCUMENTOS DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto y que el contrato se ejecutó y finalizo con éxito, para comprobar lo establecido en este documento se aporta cuenta de cobro, comprobante de egreso de la misma, y acta de entrega de elementos a satisfacción.

SALVEDADES

En el caso de que aplique, las partes deberán dejar las salvedades que consideren necesarias en forma clara y detallada, Este contrato no tiene ninguna salvedad.

OBSERVACIONES

En caso de que aplique, las partes dejarán las observaciones, aclaraciones y demás aspectos que se consideren necesarios. Este contrato no tiene ninguna observación.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Fusagasugá, D.C. el Veinticinco (25) día del mes de Marzo de 2025.

POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ
ORDENADORA DEL GASTO

POR EL CONTRATISTA

SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
Nit: 901.670.323-6
DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS
C.C. No. 1069715522

Proyectó y elaboró: Salomón Cadena Hortua / Revisó y Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez

	PERSONERIA DE FUSAGASUGA	Código:
	PROCESO FINANCIERO	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2024000558

Nit: 808000033-4

lunes, 30 de diciembre de 2024

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2024000510	30-dic-24

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE SA GLOBAL SOLUTIONS SAS **CC o NIT** 901670323 **DV** 6

DIRECCION CLL 1D NORTE 1 D 01 P1 **TELEFONO** 3508881531

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA** Cta Cte

CHEQUE No 394 **VALOR PAGO** 8,595,418.00

DESCRIPCION "SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ."

SON OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
1110060101		Cuenta de Ahorro 0550470100409791	00.00	8,595,418.00			
24072204		Estampilla comisarias	00.00	198,968.00	Estampilla	9,948,400.00	2.000
24072202		Estampilla deporte	00.00	208,916.00	Estampilla	9,948,400.00	2.100
24072201		Estampilla Procultura	00.00	198,968.00	Estampilla	9,948,400.00	2.000
24072203		Estampilla adulto mayor 3%	00.00	298,452.00	Estampilla	9,948,400.00	3.000
24360801		Compras 3.5%	00.00	348,194.00	Fuente	9,948,400.00	3.500
24362701		Retención Impuesto de Industria y Comercio por Compras	00.00	99,484.00	I.C.A.	9,948,400.00	1.000
24010101	2.1.2.01.01.004.01.01.02	Bienes	9,948,400.00	00.00			
SUMAS IGUALES			9,948,400.00	9,948,400.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000185	2024000216	2.1.2.01.01.004.01.01.02.20.1.2.1. 0.00	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA. FUENTE: 1.2.1.0.00-R.P. LIBRE DESTINACION	9,948,400.00

TOTAL PRESUPUESTO **9,948,400.00**

LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ PERSONERA MUNICIPAL	MONICA ALEXANDRA GOMEZ SANCHEZ ASESOR CONTABLE	Firma y Sello Beneficiario c.c ó Nit

Elaboró mONICA

PERSONERIA DE FUSAGASUGA

Nit: 808000033-4

ORDEN DE PAGO

2024000510

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: SA GLOBAL SOLUTIONS SAS **CC o Nit:** 901670323

Dirección: CLL 1D NORTE 1 D 01 P1 **Teléfonos:** 3508881531

Detalle: "SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ."

Concepto:

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

RETENCIONES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
24010101	Bienes		00.00	9,948,400.00			
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS		9,948,400.00	00.00			

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
	30/12/2024	9,948,400.00	9,948,400.00	9,948,400.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000185	2024000216	2.1.2.01.01.004.01.01.02.20.1.2.1. 0.00	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA. FUENTE: 1.2.1.0.00-R.P. LIBRE DESTINACION	9,948,400.00

TOTAL PRESUPUESTO	9,948,400.00

LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ
PERSONERA MUNICIPAL

MONICA ALEXANDRA GOMEZ SANCHEZ
CONTADOR

PERSONERIA DE FUSAGASUGA

Nit: 808000033-4

ORDEN DE PAGO

2024000510

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: SA GLOBAL SOLUTIONS SAS **CC o Nit:** 901670323

Dirección: CLL 1D NORTE 1 D 01 P1 **Teléfonos:** 3508881531

Detalle: "SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ."

Concepto:

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

RETENCIONES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
24010101	Bienes		00.00	9,948,400.00			
16650101	Muebles ensereas y equipo de oficina		9,948,400.00	00.00			

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
	30/12/2024	9,948,400.00	9,948,400.00	9,948,400.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000185	2024000216	2.1.2.01.01.004.01.01.02.20.1.2.1. 0.00	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA. FUENTE: 1.2.1.0.00-R.P. LIBRE DESTINACION	9,948,400.00

TOTAL PRESUPUESTO	9,948,400.00

LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ
PERSONERA MUNICIPAL

MONICA ALEXANDRA GOMEZ SANCHEZ
CONTADOR

Personería de Fusagasugá	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSION: 01
		Fecha de aprobación: 2-04-2024
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	Codigo:

La Personera Municipal de Fusagasugá certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente.
El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como se establece en los estudios previos y el contrato.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	30	12	2024		27	12	2024		31	12	2024

CONTRATO N°	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
CC-004-2024	SA GLOBAL SOLUTIONS SAS	901.670.323-6
NÚMERO CELULAR	**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
3153827782	Calle 1d Norte # 01d - 01 Piso 1	GLOBALSOLUTIONSSAS04@GMAIL.COM

OBJETO	SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	La Personeria Municipal de Fusagasugá pagará al contratista el valor total del contrato en único pago de acuerdo con los elementos efectivamente suministrados y recibidos, posterior a la suscripción del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato al cumplimiento del 100% del objeto contractual, dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, certificación de cumplimiento en el pago de aportes al SGSS, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

CON CARGO AL RUBRO	2.1.2.01.01.004.01.01.02.20.1.2.1.0.00	NOMBRE	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
VALOR DE CUENTA DE COBRO	$ 9.948.400	VALOR CUENTA DE COBRO DIAS	$ -
RADICADO INTERNO CUENTA DE COBRO	RIC298-2024		
PAGO N° 1	BANCO	BANCO DAVIVIENDA	
DE 1	CUENTA N°	406000166313	AHORROS

ENTIDAD	VALOR CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR
PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	$ 9.948.400	DESCUENTOS ESTAMPILLAS	$ 1.052.982
		VALOR TOTAL A PAGAR	$ -
		VALOR TOTAL A PAGAR DIAS	$ -
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 9.948.400
	VALOR ADICIÓN	VALOR NETO A PAGAR MENSUAL	$ 8.895.418
	$ -		
		VALOR NETO A PAGAR DIAS	$ -
TOTAL	$ 9.948.400	SALDO TOTAL	$ 0

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
26	12	2024	2024000216

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
30	12	2024	CERTIFICACIÓN

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	27	12	2024	31	12	2024

OBSERVACIONES (si se requiere)	

	ELABORO	ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN	ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE:	SA GLOBAL SOLUTIONS SAS	ERIKA CRISTINA LUQUE CHIRIVI	LIDIA MARCELA BOHORQUEZ
CARGO:	CONTRATISTA	ABOGADA / CONTRATACION	PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
FIRMA:	DANIEL FONSECA		

PERSONERÍA DE FUSAGASUGÁ
RECIBIDO
FECHA 30-12-2024
HORA 4:30 PM
RADICADO RIC298-2024
FIRMA

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CC-004-2024 DE 2024	
Informe Parcial No.	***1***
Periodo del Informe:	*27/12/2024 – 31/12/2024*
Fecha en la que se rinde el informe:	*30 de Diciembre de 2024*

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
Contratista:		SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
NIT / C.C.		901.670.323-6
Supervisor		Marcela Bohórquez Chaves
Cargo		Personera Municipal de Fusagasugá
Objeto del Contrato o Convenio		*SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*
Fecha de Suscripción de Contrato		26 de Diciembre del 2024
Fecha de Inicio del Contrato		27 de Diciembre del 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal		2023000173 de 11/12/2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición		N/A
Registro Presupuestal		2023000216 de 26/12/2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición		N/A
Valor Inicial del Contrato o Convenio		$9.948.400
Adición		N/A
Valor Total del Contrato		$9.948.400
Plazo de Ejecución Inicial		Três Dias
Prorroga No.		N/A
Plazo de Ejecución Final		Três Dias
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio		31 DE DICIEMBRE DE 2024
Suspensión (según aplique)		N. A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)		N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)		N. A
Cesión / Terminación Anticipada		N. A
Aseguradora		N. A
Garantía de Cumplimiento		N. A
Datos de Póliza	**No. De póliza**	N. A
	Emisor	N. A
	Receptor	N. A
	Valor	N. A
	Vigencias	N. A
		N. A

1. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En la ejecución del Contrato de Compraventa No. CC-004-2024, cuyo objeto es: "*SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ*", el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en este informe durante el periodo de tiempo comprendido el 27 de Diciembre de 2024 Hasta el 31 de Diciembre de 2024.

Anexo a la presente me permito relacionar las actividades llevadas a cabo según las obligaciones específicas contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo con las obligaciones allí acordadas, así:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
1. Ejecutar el contrato de acuerdo con las cantidades, calidades y especificaciones de los presentes términos de referencia, según requerimientos de la Personería Municipal de Fusagasugá.	Se ejecuto el contrato según lo plasmado en las condiciones técnicas: 1) 4 ESCRITORIO EN VIDRIO CON COSTADOS EN FORMICA: Superficie en vidrio cristal de 19mm de espesor; Costados en formica con dilataciones en aluminio; Faldero en Melamínico. (Opcional); Dilatadores en acero; Cajonera 2X1 posformada (Color a elegir). 2) 3 SILLAS TIPO PRESIDENTE, ACABADO; CUERO SINTÉTICO, MEDIDAS (EN CM) LARGO:101ANCHO: 54 PROFUNDIDAD: 59, MATERIAL, TRÍPLEX, PESO NETO KG. 13,5, COLOR NEGRO.	Se anexa Acta de Entrega a Satisfacción.
2. Cumplir a cabalidad todo lo consignado en la	Se cumplió a cabalidad todo lo consignados en la propuesta, estudios técnicos y demás.	Se anexa Acta de Entrega a Satisfacción.

propuesta y desarrollar el objeto de acuerdo con los términos establecidos por la Personería Municipal de Fusagasugá		
3. Atender las sugerencias, observaciones y recomendaciones sobre la ejecución del contrato que emanen de la Personería Municipal de Fusagasugá.	Se atendió cada sugerencia y observación para cumplir a satisfacción el contrato.	Se atendió cada sugerencia y observación para cumplir a satisfacción el contrato.
4. Informar oportunamente al supervisor del contrato de cualquier evento que podría presentarse para el normal desarrollo de este contrato.	No se presentó alguna eventualidad razón por la cual se procede a pasar cuenta de cobro.	No se presentó alguna eventualidad razón por la cual se procede a pasar cuenta de cobro.
5. Mantener indemne a la Personeria Municipal de Fusagasugá, con ocasión de daños a terceros derivados de la ejecución del contrato.	Debido a que no se presentó algún evento o imprevisto se mantuvo indemne y el buen nombre de la personería en alto, según el informe.	Debido a que no se presentó algún evento o imprevisto se mantuvo indemne y el buen nombre de la personería en alto, según el informe.
6. Entregar a la Personeria Municipal de Fusagasugá, cuando se requiera, toda la documentación y/o soportes relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo que requiera el supervisor del contrato.	Se hace entrega de lo plasmado en los estudios previos e invitación publica, El pago esta soportado con acta de entrega de bonos y anchetas y el correspondiente certificado o pago de seguridad social y parafiscal.	Se anexa un folio a esta cuenta.
7. Informar al supervisor del contrato los accidentes de trabajo ocurridos y reportados a la administradora de riesgos laborales (ARL).	No se presentó ningún accidente al ejecutar este contrato que se tuviera que reportar a la administradora de riesgos laborales (ARL).	No se presentó ningún accidente al ejecutar este contrato que se tuviera que reportar a la administradora de riesgos laborales (ARL).

2. ***PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO EN CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL:***

Yo, **SA GLOBAL SOLUTIONS SAS con Nit: 901.670.323-6 y representado legalmente por DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS identificado C.C. No. 1069715522.** certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 **"Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago". Los documentos que soporten el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **(Diciembre)** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número CC-004-2024.

Para constancia, se firma en Fusagasugá (Cundinamarca), el Treinta (30) de Diciembre de 2024.

Daniel Fonseca

SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
Nit: 901.670.323-6
DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS
C.C. No. 1069715522
Celular: 3153827782
Correo Electrónico: GLOBALSOLUTIONSSAS04@GMAIL.COM - globalnotificacionesjudiciales@gmail.com

CUENTA DE COBRO # 1

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

NIT No. 808.000.033-4

DEBE A:

SA GLOBAL SOLUTIONS SAS

Nit: 901.670.323-6

LA SUMA DE: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA OCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS ($ 9.948.400) MCTE. 8895.418

POR CONCEPTO DE: La ejecución del contrato de prestación de servicios **CC-004-2024,** suscrito entre la Personera Municipal de Fusagasugá Lidia Marcela Bohórquez Chávez y SA GLOBAL SOLUTIONS SAS, cuyo **OBJETO** es *"SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ "*

DEL PERIODO: Del 27 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2024.
ENTIDAD FINANCIERA: Banco Davivienda.
NUMERO DE CUENTA: 406000166313
TIPO DE CUENTA: AHORROS.
CORREO ELECTRÓNICO: globalnotificacionesjudiciales@gmail.com

NOTA: manifiesto y certifico que me acojo al beneficio de la retención en la fuente para los trabajadores independientes en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. y ley 1819 de 2016, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2024, bajo la gravedad de juramento que sumando el valor de todos mis contratos estos no exceden las trescientas (300) UVT´s.

Daniel Fonseca

SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
Nit: 901.670.323-6
DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS
C.C. No. 1069715522
Celular: 3153827782
Correo Electrónico: GLOBALSOLUTIONSSAS04@GMAIL.COM - globalnotificacionesjudiciales@gmail.com

SA
GLOBAL SOLUTIONS SAS

30 de Diciembre de 2024
Fusagasugá - Cundinamarca

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (PERSONA NATURAL – JURÍDICA)

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

"*PAGO DEL CONTRATO CC-004-2024 QUE TIENE POR OBJETO: "SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.",*

Yo, **DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS** , Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° **1.069.715.522** expedida en Fusagasugá de la Empresa **SA GLOBAL SOLUTIONS SAS_** con Nit No. **901.670.323-6** manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, y a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos durante los últimos seis meses anteriores al pago del contrato CC-004-2024 y nos comprometemos a realizar los aportes que correspondan de acuerdo con la precitada ley, y los demás que se obliguen por el mismo medio, durante la vigencia del contrato cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE MUEBLES y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ"*

Cordialmente

Daniel Fonseca
Daniel Felipe Fonseca Cabezas
Representante Legal SA GLOBAL SOLUTIONS SAS.

Personería de Fusagasugá	GESTION CONTRACTUAL	VERSION: 01
	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS A SATISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 2-04-2024
		Codigo:

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS A SATISFACCIÓN

FECHA:	30 DE DICIEMBRE DE 2024.
NOMBRE FUNCIONARIO QUIEN RECIBE:	LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ - PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

Ref. Articulo	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA Y/O TAMAÑO	OBSERVACIONES	ENTREGADO A SATISFACCION
1	ESCRITORIO EN VIDRIO CON COSTADOS EN FORMICA: Superficie en vidrio cristal de 19mm de espesor. • Costados en formica con dilataciones e aluminio. •Faldero en Melamínico. (Opcional). •Dilatadores en acero. •Cajonera 2X1 posformada (Color a elegir).	4	NO APLICA	SIN OBSERVACIONES.	SI
2	SILLA TIPO PRESIDENTE, ACABADO; CUERO SINTÉTICO, MEDIDAS (EN CM) LARGO:101ANCHO: 54 PROFUNDIDAD: 59, MATERIAL, TRÍPLEX, PESO NETO KG. 13,5, COLOR NEGRO.	3	NO APLICA	SIN OBSERVACIONES.	SI

SE RECIBE A SATISFACCION	SI
OBSERVACIONES ADICIONALES	NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES, SE RECIBIERON LOS PRODUCTOS DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TECNICAS DE LA INVITACION MC-2024-07.

LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ
ORDENADORA DEL GASTO

Daniel Fonseca

SA GLOBAL SOLUTIONS SAS
Nit: 901.670.323-6
DANIEL FELIPE FONSECA CABEZAS
C.C. No. 1069715522
Celular: 3153827782
Correo Electrónico: GLOBALSOLUTIONSSAS04@GMAIL.COM - globalnotificacionesjudiciales@gmail.com